

**“Hombre,
tu organismo es el organismo
de una envoltura sensorial
en el que mora y vive un ser divino.”**



19 ¿Qué es el hombre?

¿Les gusta un poco la filosofía? En este capítulo quisiera exponer el pensamiento filosófico sobre el que baso mi libro. A lo largo de mi vida, éste ha ido cobrando importancia y me ha ayudado a ordenar mis reflexiones y a comprender mejor la existencia humana.

¿Qué es el hombre?

Como todo pensador que se respeta, Pestalozzi también quería asentar sobre una base intelectual sólida sus propuestas y acciones políticas, en particular todas sus consideraciones filosóficas sobre la educación. Para él, esto significaba esclarecer la “naturaleza del hombre”, o sea, dilucidar “la esencia humana”. Su reflexión y observación lo llevó tan lejos, que él mismo se consideraba como un “conocedor o experto de la naturaleza humana”.

Pestalozzi expuso sus razonamientos antropológicos en su obra principal *Meine Nachforschungen über den Gang der Natur in der Entwicklung des Menschengeschlechts* (1797) (Mis investigaciones sobre el curso de la naturaleza en el desarrollo del género humano). Resumo aquí los puntos fundamentales de sus reflexiones:

La doble naturaleza del hombre

A diferencia del animal, que siempre está en armonía con él mismo, la existencia del hombre se caracteriza por *tensiones y contradicciones internas*. Pestalozzi lo atribuía a la doble naturaleza del ser humano. Designaba cada una de estas dos partes de la naturaleza humana con los adjetivos: “sensitiva

o animal” y “superior”.

La *naturaleza animal*, también llamada con frecuencia “naturaleza sensitiva”, encierra todas las expresiones vitales que están al servicio de la supervivencia y conservación de la especie y ata al hombre a su cuerpo físico y a su sistema sensorial. Esto nos permite buscar el placer y evitar el dolor, nos lleva a satisfacer nuestras necesidades, nos permite experimentar todo tipo de sentimientos como la simpatía y la antipatía, así como entregarnos a la apatía y al egoísmo.

La *naturaleza superior* permite elevarnos por encima del animal, o sea, reconocer la verdad, practicar el amor, creer en Dios, escuchar nuestra conciencia, ejercer la justicia, desarrollar el sentido por la belleza, reconocer valores superiores y ponerlos en práctica, ser creativos, actuar libremente, ser responsables, vencer el propio egoísmo, desarrollar una vida en común, dejar que reine la razón, aspirar a ser cada día mejores. Pestalozzi está convencido de que en estas posibilidades humanas se manifiesta una “gracia divina” y que es lo que hace que el hombre sea un reflejo divino. Por eso también designa a menudo esta naturaleza superior como naturaleza “interior”, “eterna” o “divina”.

En *esencia* estas dos partes de la naturaleza humana son diferentes pero en *apariciencia* están vinculadas una a la otra, pues la *superior* está arraigada en la *animal* y se desarrolla a partir de ella. La tarea de la educación consiste en propulsar hacia arriba, y a lo máximo, esta naturaleza sensorial y animal. Pestalozzi no desprecia esta naturaleza inferior, siempre y cuando no sofoque las aspiraciones superiores del hombre.

Las “Investigaciones”

La idea expuesta aquí arriba sobre la naturaleza humana es una constante en toda la obra de Pestalozzi. Es particularmente en sus escritos posteriores a 1800 que Pestalozzi la expresó con toda claridad, y las “Investigaciones” – que ya hemos mencionado – se fundan en ella. A partir de la experiencia de la *contradicción* y de la pregunta sobre su origen y sentido, llega a la convicción de que la vida humana se manifiesta bajo tres “condiciones” distintas. Se trata de tres modos de existencia diferentes y cada uno obedece a sus propias leyes, es decir: su *condición natural*, su *condición social*, y su *condición moral*. En las dos primeras, la naturaleza animal predomina, y en la condición moral es la naturaleza superior la que sobresale.

La condición natural

La condición natural está regida por dos fuerzas contrarias: el *egoísmo*, que aspira hacia el “yo”, y el *altruismo* que dirige ese “yo” hacia los otros. En el marco de la vida social, el altruismo es ambivalente y puede resultar molesto – cuando se asemeja a una benevolencia ingenua – pero es también el fundamento de la moral humana, ya que de ella surge paulatinamente el amor.

Pestalozzi distingue, dentro de la *condición natural*, una forma *pura o intacta* y una forma *malograda o corrupta*. En la *condición natural intacta* se encuentran las necesidades humanas y las capacidades para satisfacerlas en un *equilibrio* permanente. El hombre no aspira a más de lo que puede, y no puede menos de lo que quiere. Sin demasiado esfuerzo disfruta de la vida y goza tranquilamente de seguridad. Todo lo que hace o deja de hacer está vinculado al presente; y poco le importan el futuro y el pasado. No encuentra el más mínimo obstáculo a su egoísmo, ya que al fin de cuentas éste le sirve a su supervivencia, y nadie ni nada se lo dificulta o se lo disputa. El egoísmo y el altruismo se mantienen pues en equilibrio armónico. El hombre vive sin sentimiento de culpa ya que obedece al instinto natural y aún no malograda o corrupta. Nadie frena su aspiración natural hacia la libertad y por ello no se torna en violencia.

Sin problema reconocemos, en esta idea de la naturaleza humana intacta, la descripción que Rousseau hacía del “buen salvaje” y que nos sigue fascinando hasta la fecha. Pero Pestalozzi se aparta claramente de su ancestro espiritual y subraya que esa condición natural intacta *no se puede experimentar realmente*. Se desvanece con el “llanto original” pues es la demostración sonora de la desproporción que existe entre las necesidades del recién nacido y las verdaderas capacidades que tiene al nacer. La condición natural intacta es tan sólo una *construcción de la mente*, y justamente por eso es eficaz, pues nos permite *imaginar* la pérdida de la armonía inicial y la aspiración por recobrarla. Es obvio que Pestalozzi sabe que esta armonía puramente natural, basada en el instinto, es forzosamente irrecuperable y por lo tanto está perdida para siempre. No hay retorno posible a la ingenuidad, sencillez y despreocupación animal. La armonía perdida se debe recuperar por otros medios: con la moral que se acepta libremente como veremos posteriormente.

La experiencia *directa* que tenemos del hombre, tal como lo conocemos, es la de su condición natural *malograda o corrupta*. Pestalozzi comprende al hombre como un ser de impulsos e instintos, como un “animal” centrado en sí mismo. En esta condición natural corrupta, la armonía entre las aspiraciones, las necesidades y las fuerzas necesarias para su satisfacción se ha roto. El

hombre experimenta – lejos de lo que preveía su condición natural intacta – su insuficiencia, su falta de medios para sobrevivir, su fragilidad. Su vida se caracteriza por el miedo, el esfuerzo, las preocupaciones, la lucha. Mientras que nadie obstruya su camino, sigue siendo benévolo por naturaleza, pues es lo que corresponde a su inercia y a su condición; por lo general, se siente mejor en la concordia que en la discordia. Sin embargo, como las preocupaciones diarias excitan nuestro egoísmo, todos aspiramos - en menor o mayor grado - al poder, lo que desemboca en una lucha de todos contra todos. Aquellas personas que están en la condición natural corrupta, no sienten compunción alguna para satisfacer sus deseos a costa de su prójimo. Ellas exigen “libertad natural”, es decir, hacer y dejar de hacer lo que les viene en gana y recurrir en ciertos casos a la violencia.

La condición social

Una primera respuesta a la penosa condición natural corrupta la encontramos al acceder a la *condición social*. Pestalozzi examina el *proceso de socialización* bajo dos aspectos:

- Primero, se trata de un *acontecimiento histórico* inmemorable pero irreversible, caracterizado por el invento de la propiedad, con todas sus consecuencias, en particular: la creación de la “ley positiva”, o sea, la ley que se sobrepone a la ley natural.
- Segundo, él considera que la “socialización” es un proceso que está siempre aconteciendo cuando las personas, que ya son capaces de razonar, toman conciencia de su condición natural malograda o corrupta. Ésta sólo difiere, en *teoría*, de la condición social, pues representa la lucha egoísta del hombre por el poder y las posesiones, y crea la existencia de la propiedad. En esta condición, el concepto y la regulación de la propiedad son “sociales”, pero la aspiración egoísta y despiadada de nuestros propios intereses, a costa de nuestro prójimo, es “animal”. Ya que, en nuestra experiencia cotidiana, el egoísmo animal es inseparable de la propiedad, y dado que con nuestro egoísmo acaparamos todo tipo de medios sociales - incluso la ley positiva para perseguir nuestros intereses - Pestalozzi designa la condición social también con el nombre de “condición natural modificada”.

Recordemos lo que nos llevó a colocar la socialización en primer plano.

Buscábamos seguridad y queríamos satisfacer más fácilmente nuestras necesidades con medios colectivos, sobre todo con la adquisición, la posesión y la división del trabajo. Regular todo esto y distribuir los frutos de la socialización entre todos, es tarea de la ley.

Ahora, es un aspecto fundamental de la ley, y por lo tanto, de todo orden social, el que para garantizar nuestros derechos ésta nos *imponga deberes* y tenga que *restringir nuestra libertad*. De esta manera, terminamos en contradicción con nosotros mismos, pues nuestro egoísmo no se extingue al acceder simplemente a la condición social. El mismo egoísmo que nos impulsa a ingresar en la condición social, y a disfrutar de sus ventajas, nos induce una y otra vez a librarnos de las consecuencias de ese paso. El resultado de esto es que, en la condición social, nunca podremos alcanzar la razón por la cual entramos precisamente en esa condición. Justamente nos socializamos con la esperanza de recobrar así la armonía perdida entre necesidad y capacidad, y justamente en esa condición social, la armonía añorada nunca se podrá alcanzar. Al contrario, el proceso de socialización despierta siempre nuevas necesidades prometiendo su posible satisfacción; mientras que, a la vez, va restringiendo nuestra libertad debido a las dependencias, que siempre son complicadas, y que nos hacen más débiles al aumentar la división del trabajo y reducir las capacidades que para él se necesitan.

El simple hecho de ser *socializados* no implica que nos comportemos de manera socialmente responsable, la condición social es siempre frágil. Su cualidad depende de cuánto uno se rige por leyes justas y si las personas se pliegan a estas leyes. Si - en tanto legisladores, gobernantes o sencillamente ciudadanos - respetamos la justicia social, entonces ayudamos a estabilizar la condición social y a crear condiciones para que todos podamos acceder a lo moral. Si no respetamos la ley y el derecho social, entonces enterramos la condición social y, en tanto individuo, podemos a cada rato hundirnos en la condición animal. Transformándonos, citando a Pestalozzi, en tiranos, esclavos o bárbaros.

Para Pestalozzi es inimaginable que el hombre se dé por satisfecho únicamente con la colectivización y la civilización, sencillamente por el hecho de que la condición social no puede satisfacer en absoluto la existencia de cada individuo. Sin embargo, la condición social es *inevitable*, en cuanto *etapa intermediaria*, para que podamos acceder de la condición natural a la condición moral. Lo que distingue la condición social de la condición natural es la capacidad que tenemos de contener nuestras reacciones instintivas, mismo

si lo hacemos debido a la presión social. El acostumbrarse a la *obediencia externa* de las leyes constituye una etapa previa a la *obediencia interna* de nuestra propia conciencia. En realidad, todo lo que sufrimos bajo las situaciones y contradicciones de la condición social tiene un sentido más profundo. Según Pestalozzi, debemos “sentir profundamente y tanto como sea necesario” las “deficiencias” del simple hecho de estar reunidos en sociedad, hasta que reconozcamos que sólo podremos recobrar la armonía perdida, cuando aprovechemos la libertad moral, deseemos el bien y aspiremos a nuestro perfeccionamiento por nuestra propia *voluntad*.

La condición moral

Con eso accedemos a la condición *moral*. Ésta reposa sobre una fuerza independiente que hay en nosotros, sobre la “gracia divina”. Debido a esta fuerza, que en su esencia es independiente de la condición animal y social, nos podemos “perfeccionar”. Estas son las palabras de Pestalozzi al respecto: “Yo (se refiere al ser humano en general) *poseo una fuerza dentro de mí que me permite imaginar todas las cosas de este mundo, independientemente de mis deseos animales y de mis circunstancias sociales, únicamente desde el punto de vista de cómo pueden contribuir a ennoblecer mi propio ser, y únicamente desde ese punto de vista, de aceptarlas o rechazarlas. Esta fuerza es independiente dentro de mi naturaleza interior y no es en absoluto consecuencia de alguna otra fuerza de mi naturaleza. Existe porque yo existo, y yo existo porque ella existe. Ella surge del sentimiento que me habita, sentimiento de que me puedo perfeccionar si convierto lo que debo hacer en el principio de lo que quiero hacer.*” (Sämtliche Werke. Obras completas 12, p.105). Esta fuerza independiente es, sin embargo, bastante individual – “*no se comparte con nadie*”, y por eso la moral es también individual, “*nadie puede sentir por mí, luego soy; nadie puede sentir por mí, luego soy moral*” (106)

Para Pestalozzi, la moral no es lo mismo que el bien objetivo, o sea, el que se encuentra en las buenas instituciones sociales, las leyes justas y los buenos hábitos. La moral es siempre un acto de nuestra voluntad individual, es el resultado de la decisión libre de nuestra conciencia y puede reconocerse por el hecho de que, al ponerla en práctica, *superamos libremente nuestro propio egoísmo*. Sólo con esta voluntad moral logramos restablecer, en nosotros mismos, la armonía perdida y superar la contradicción que hay en nuestro ser, pues nuestra voluntad se dirige hacia lo que la razón y la conciencia

consideran necesario. A través de tal acto libre y moral nos convertimos en la “obra de uno mismo”, es decir, en verdaderos “seres humanos”. Y el convertirnos en seres humanos es la tarea más exigente y esencial que tenemos que cumplir, y continuaremos sufriendo de las contradicciones de nuestra naturaleza, así como de las imperfecciones y exigencias de la sociedad, hasta que admitamos que nosotros mismos somos responsables de elaborar una vida satisfactoria.

La moral está pues ligada a la decisión de cada individuo. Nadie nos puede hacer “morales” salvo nosotros mismos; nuestro prójimo y las relaciones sociales pueden dificultar, facilitar o sugerir lo “moral”. Al respecto, Pestalozzi escribe entre otras cosas: *“Para mí, lo que es puramente moral es lo que me motiva a hacer lo que debo, y que corresponde totalmente a mi individualidad. Pero lo que me motiva deja de ser moral si lo comparto con los demás, pues entonces, al contrario, se convierte en una tentación constante para actuar con inmoralidad, o sea, sin prestar atención al engaño de mi naturaleza animal y a la injusticia, que debo esencialmente a mi endurecimiento social. Cuanto mayor sea el número de personas con las que comparto mi deber, más fuertes y variadas serán las tentaciones ligadas a ese deber que me harán obrar inmoralmente... Todo lo que yo pueda exigir, como miembro de un cuerpo, una comunidad – y aún más, como miembro de una corporación (asociación, sindicato), de una facción (partido) – me deshumaniza a mayor o menor escala. Mayor sea el gremio, la comunidad, la corporación o facción, del o de la que derivan mis derechos y deberes, más grande será el riesgo de deshumanizarme, o sea de endurecerme socialmente ante todas las exigencias que la moral tiene sobre ese deber y ese derecho”* (Sämtliche Werke. Obras completas 12, 113 f.) Agruparse, para implantar nuestros propios intereses proclamados como buenos, podrá inducir algunos cambios sociales bienvenidos, pero de acuerdo con Pestalozzi, esa acción colectiva no tiene nada que ver con la verdadera moral.

Sería erróneo, debido a eso, acusar a Pestalozzi de individualismo asocial. La meta fundamental de lo moral – o sea, el perfeccionarse venciendo nuestro egoísmo – es algo esencialmente social. Pestalozzi no puede imaginar lo moral de ninguna otra forma, sino como la devoción personal de cada individuo hacia el prójimo y como amor activo hacia la comunidad.

Su manera inequívoca de incentivarnos a seguir una vida moral no convierte a Pestalozzi en un soñador utopista. Él admite libremente que nos es *imposible* actuar de manera *puramente* moral, ya que estamos permanentemente inmersos en la sociedad. Además, somos creaturas naturales con nues-

tras pulsiones y necesidades, y para sobrevivir, el satisfacerlas tiene a menudo prioridad sobre la acción moral. Con esto, Pestalozzi acepta claramente el conflicto interior y la tensión que constituyen nuestra naturaleza humana. La paz interior y la armonía con nosotros mismos, y el mundo que nos rodea, no es algo que podemos poseer en permanencia, es algo que tan sólo podemos experimentar en cada nuevo acto de nuestra propia voluntad.

La puesta en práctica

La filosofía de Pestalozzi nos permite tomar conciencia de que todos los fenómenos esenciales de la vida humana (como el poder, la libertad, la paz, la solución de problemas, el matrimonio, el trabajo) tienen en realidad tres significados que se contradicen entre sí, pues *cada uno* – lo natural, lo social y lo moral – *obedece a leyes distintas*. Lo que es apropiado para una condición, puede perfectamente estar en conflicto con las leyes de otra. Por ejemplo, el *poder* – en tanto poder institucional – pertenece a la condición social; sin poder, no podría haber condición social, pero es inútil para despertar una vida moral. Lo mismo sucede con la *desconfianza*, para la vida social es una necesidad, pues sin ella todo terminaría fuera de control. Pero en la vida personal que compartimos con otros, y que debería basarse en la moralidad de los implicados, la *desconfianza* es destructiva.

Si no estamos conscientes de esto, se corre el peligro de que en cada debate haya incompreensión mutua. Esto sucedió, por ejemplo, en los años 1980 cuando se hablaba de la paz. Mientras que unos consideraban la paz de una nación (perteneciente a la condición social) como un bien que, llegado el caso extremo, había que defender; para los otros, la paz era un concepto basado en la Biblia, y por lo tanto, vinculado a la condición moral. Sus exigencias, en parte extremas, se basaban en la creencia de una “moral pura”, que según Pestalozzi, no podemos poseer como seres humanos.

Lo mismo sucede con las apasionadas discusiones sobre la Iglesia, en las que el amor y el poder se oponen, sin que los participantes se den cuenta de que cada institución tiene que trabajar dentro de una estructura de poder, situando el amor individual en otro nivel muy distinto. Con su filosofía Pestalozzi sugiere que, por un lado, reconozcamos que la contradicción es parte intrínseca de la existencia humana, y que por el otro lado tratemos – tanto como nos sea posible – de abolirla en nuestras acciones.

Pestalozzi explica el triple significado de los actos humanos con varios

ejemplos, uno de ellos es el de la *religión* que voy ahora a presentar. Como seres *naturales* reaccionamos con miedo ante lo numinoso y nos representamos a Dios y al más allá, ayudados por imágenes concretas. En el ámbito de lo religioso, lo *social* se manifiesta en las congregaciones religiosas, con sus propios ritos, normas y estructuras sociales. La dimensión religiosa es realmente *moral* cuando es una respuesta existencial a lo divino que hemos experimentado en nosotros mismos. Pero es típico de Pestalozzi – que sabe que lo moral *puro* es imposible – el no rechazar los aspectos naturales y sociales, a pesar de la clara jerarquía de valores en este triple punto de vista. Al contrario, los aprecia, pues los considera como “impulsos” hacia lo moral, siempre y cuando los medios no impidan llegar al fin.

La filosofía y la pedagogía de Pestalozzi

La profesión de maestro se deja también, por consiguiente, analizar con la ayuda de esas tres condiciones de Pestalozzi. Nuestra profesión de maestros también se somete a la inevitable contradicción:

En tanto *seres naturales* queremos sentirnos bien en nuestro trabajo, poder realizarlo con la mayor comodidad posible y aspiramos a un cierto reconocimiento y a una ganancia material.

En tanto *seres sociales* estamos bajo un contrato que, por una parte, nos concede derechos y un poder relativo (así, por ejemplo, el simple derecho de poder trabajar en la enseñanza y ganar así nuestra vida), por otra parte, nos impone deberes: atenerse a los horarios de clase, cumplir con el plan de estudios, imponer la disciplina en la escuela, participar en los procesos de promoción y mecanismos de selección, seguir formándonos y observar absolutamente cada punto del reglamento.

Si realizamos nuestro trabajo considerando únicamente estos dos aspectos, no podremos darnos por satisfechos, pues nos pesará constantemente la inevitable contradicción que existe entre la aspiración natural a la comodidad y nuestros deberes sociales.

Nuestra profesión nos proporciona real satisfacción sólo en el *aspecto moral*. Contribuimos a la humanización de los niños que nos confían, siempre y cuando respetemos su personalidad y les permitamos así, desarrollar sus capacidades, despertar sus sentidos, introducirlos a la diversidad del mundo y a todo lo que podamos para que de esta manera se vuelvan buenas personas. Nadie nos puede ordenar hacerlo, y cuanto más amplios sean los

sistemas para garantizar la cualidad que nos quieran imponer, menor será la cualidad que podamos alcanzar, pues ésta depende únicamente de la libertad moral de cada uno.

Pestalozzi, en un libro publicado en 1815 y titulado “An die Unschuld, den Ernst und den Edelmut meines Zeitalters und meines Vaterlandes” (“A la inocencia, seriedad y nobleza de mi época y de mi patria”) puso en el centro de su análisis la diferencia entre lo social y lo moral. Respectivamente, opuso a la “existencia colectiva” y a la “civilización” – que corresponden a la condición social – la “existencia individual” y la “cultura”, como características de la condición moral. En nuestro contexto es esencial, que quisiera comprender la formación y la educación, bajo cualquier circunstancia, como cosa de la existencia individual.

Veamos cuál es la situación actual en las escuelas y los cambios que están surgiendo. Desgraciadamente, es obvio que el desarrollo se hace en dirección opuesta. Lo puramente social (repliegue tras lo jurídico, institucional y con ello la estandarización y el uso del poder) se ha vuelto cada vez más dominante en el ámbito de la formación y esto amenaza por asfixiar, lo que Pestalozzi entiende por cultura. La consideración de los factores individuales, tanto de los alumnos como de los maestros, se arroja por la borda y junto con ella, la cantidad de libertad indispensable para realizar un trabajo educativo fructuoso. La relación entre el maestro y los alumnos se vuelve también cada vez más tensa y agobiante. Cuantas más medidas jurídicas tengamos que aplicar, como maestros - medidas que son contrarias a la voluntad, a las necesidades y a los deseos de los alumnos - más nos considerarán como “ejecutantes” de una maquinaria anónima, en lugar de vernos como los “ayudantes” que toman en serio su individualidad.

Claro que la organización de una escuela pública obligatoria es impensable sin reglas. Sin embargo, los que la reglamentan deben de tener presente, que esas reglas sólo constituyen un *marco* para desarrollar lo verdadero – o sea, una vida moral común y una formación humana que aspira a una actuación moral de los participantes – que se puede desarrollar a partir de la libertad y de nuestro compromiso personal. La educación y la formación no se rigen por las mismas reglas que el sector de la construcción de carreteras. Ahí, el estado puede *lograr* que sus proyectos se realicen tal y como han sido pensados, y en su totalidad. Lo mismo sucede en otros sectores en los que se trata de perfeccionar cosas o sistemas. Pero en el ámbito escolar esto no funciona, pues aquí, ni la administración de la educación, ni la política educativa pueden *lograr* sus objeti-

vos, sino únicamente *facilitarlos* o – desgraciadamente también – *dificultarlos*.

La realización de los deseos formulados por el estado reposa siempre en la competencia concreta de las personas implicadas, o sea, de los maestros y alumnos. Se necesita mucha energía para el perfeccionamiento, o al menos para la modificación de sistemas, sólo mejorarán los resultados cuando lo deseen los propios implicados. Y su deseo será mayor cuanto menos se les recorte su libertad y su espacio para la creatividad, y también cuanto menos se les degrade convirtiéndolos en funcionarios ejecutivos o en ejecutivos funcionando.